

V.- Colon y recto

TEMA 35.- Pólipos y poliposis (1). Pólipos y poliposis (2).

TEMA 36.-Cáncer colorrectal (1). Cáncer colorrectal (2).

TEMA 37.- Enfermedad diverticular.

VI.- Proctología

TEMA 38.- Hemorroides, fisura, prurito y síndrome de dolor ano-rectal. Abscesos y fístulas.

TEMA 39.- Seno pilonidal, hidrosadenitis. Cáncer de ano y enfermedades anorrectales de transmisión sexual. Incontinencia anal. Estenosis anal. Rectocele y prolapso rectal.

VII.- Hígado, vía biliar y páncreas

TEMA 40.- Quistes y abscesos hepáticos.

TEMA 41.- Tumores primarios de hígado (1). Tumores primarios de hígado (2). Metástasis hepáticas.

TEMA 42.- Hipertensión portal y hemorragia por varices.

TEMA 43.- Litiasis biliar (1). Litiasis biliar (2).

TEMA 44.- Colecistitis aguda.

TEMA 45.- Estenosis de la vía biliar principal. Tumores de la vía biliar principal.

TEMA 46.- Pancreatitis aguda. Pseudoquistes y abscesos.

TEMA 47.- Pancreatitis crónica.

TEMA 48.- Cáncer de páncreas. Tumores quísticos (1). Cáncer de páncreas. Tumores quísticos (2).

TEMA 49.- Indicaciones de la esplenectomía.

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

7891 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, Opción Geriatría.

El artículo 6.1. c) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud atribuye al Consejo de Administración la competencia para aprobar la oferta de empleo público para personal estatutario. Por su parte, el artículo 7.2.f) de la citada ley dispone que corresponde al Director Gerente de la citada empresa pública, la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y el nombramiento de quienes las superen.

Una vez que han finalizado los nombramientos de los aspirantes que han resultado seleccionados como

consecuencia de las pruebas selectivas derivadas de la Disposición adicional segunda de la Ley 5/2001, que contemplaba un procedimiento de carácter excepcional para la consolidación de empleo del personal temporal de larga duración, y estando próxima la terminación de los procesos de selección y provisión contemplados en la Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las instituciones sanitarias de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, el Servicio Murciano de Salud, de acuerdo con sus competencias, y tal y como establece el artículo 21 de la citada Ley 5/2001, deberá efectuar periódicamente convocatorias públicas de procedimientos selectivos para el acceso a las categorías/opciones estatutarias previstas en el Decreto 119/2002, de 5 de octubre (B.O.R.M. 15.10.2002).

A la vista de ello, y teniendo en cuenta que el artículo 24 de la Ley 5/2001 dispone que la selección del personal estatutario fijo se efectuará con carácter general a través del sistema de concurso-oposición, resulta necesario, en aras de la seguridad del proceso, publicar los distintos temarios que serán utilizados para la realización de la fase de oposición de las pruebas selectivas que se convoquen.

En cualquier caso, la publicación de estos temarios no presupone el deber de convocar pruebas selectivas ni un número determinado de plazas, por tratarse de aspectos que han de ser regulados en las correspondientes ofertas de empleo público.

Dentro de dicho proceso, y mediante la presente Resolución, se hace pública la parte específica del temario que integrará la fase de oposición para el acceso a la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Geriatría.

Al mismo tiempo, con carácter exclusivamente informativo y orientativo, y sin que el Tribunal encargado de seleccionar a los aspirantes de las pruebas selectivas que, en su caso, se celebren, quede vinculado por ella, en la página web www.murciasalud.es se podrá acceder a una referencia bibliográfica asociada a dicho temario.

A la vista de lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 7 de Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo

Primero: Aprobar la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, opción Geriatría, del Servicio Murciano de Salud (Anexo), sin perjuicio de las adaptaciones que, por las peculiaridades de las plazas convocadas, puedan realizarse en cada convocatoria.

Segundo: La presente resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Tercero: Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 29 de mayo de 2006.—El Director Gerente,
Francisco Agulló Roca.

TEMARIO

FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA,

OPCIÓN GERIATRÍA

Parte específica

I.- Aspectos básicos en gerontología y geriatría

TEMA 1.- Aspectos Gerontológicos y de investigación del envejecimiento: Concepto y ramas de la Gerontología. Biología del envejecimiento. Envejecimiento celular y molecular. Aspectos metabólicos del envejecimiento. Cambios inmunológicos. Teorías del envejecimiento. Medida de la edad biológica.

TEMA 2.- Prevención del envejecimiento patológico: actuaciones preventivas y de promoción de salud.

TEMA 3.- Demografía del envejecimiento: Índices de medida de envejecimiento. Envejecimiento en los diferentes países, continentes y culturas. Esperanza y expectativa de vida. Perspectivas futuras.

TEMA 4.- Fisiopatología del envejecimiento: Cambios psicológicos ligados al envejecimiento. Cambios anatómicos y funcionales de órganos, sistemas y aparatos.

TEMA 5.- Epidemiología del envejecimiento: indicadores de salud, prevalencia de enfermedades y síndromes geriátricos, prevalencia de incapacidad, consumo de fármacos y recursos asistenciales. Concepto de paciente geriátrico.

TEMA 6.- Sociología del envejecimiento (1): envejecimiento bio-psico-social. Ipsosores sociales, culturales y económicos y su repercusión sobre la enfermedad.

TEMA 7.- Sociología del envejecimiento (2): aislamiento y condiciones de la vivienda. Cultura y ocio. Jubilación. Estudio de necesidades y recursos socio-sanitarios.

TERMA 8.- Teoría y práctica de la valoración geriátrica integral (1): valoración clínica, física, mental y social. Peculiaridades de la valoración clínica: Historia, exploración y pruebas complementarias; síndrome geriátricos y patologías no informadas.

TEMA 9.- Teoría y práctica de la valoración geriátrica integral (2): conocimiento y manejo de las principales escalas de valoración funcional, mental y social.

TEMA 10.- Asistencia Geriátrica (1): equipos de Atención Primaria. Asistencia geriátrica en Atención Especializada: Equipos de valoración y cuidados geriátricos, unidades de agudos, unidades de recuperación funcional geriátrica o de media estancia, hospital

de día, consultas externas e Inter.-consultas, unidad de ayuda a domicilio o de relaciones con la comunidad.

TEMA 11.- Asistencia Geriátrica (2): servicios sociales, autocuidado y cuidado informal, cuidados en la comunidad, cuidados domiciliarios, cuidados residenciales, coordinación socio-sanitaria.

TEMA 12.- Aspectos Interdisciplinares: concepto de interdisciplinariedad. Objetivos y limitaciones del equipo interdisciplinar. Interdisciplinariedad informal y formal. Enfermería en Geriatría. Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Otras disciplinas implicadas en el cuidado del anciano.

II.- Geriatría clínica

TEMA 13.- Patología cardiológica (1): cambios anatómo-funcionales con el envejecimiento, identificación de arritmias y su manejo, enfermedad isquémica e hipertensiva.

TEMA 14.- Patología cardiológica (2): síndrome de insuficiencia cardiaca. Valvulopatías. Electrocardiografía.

TEMA 15.- Síncope en el mayor.

TEMA 16.- Patología neurológica (1): anatomofisiología del sistema nervioso central y periférico. Cambios relacionados con el envejecimiento. Infecciones del Sistema Nervioso Central. Tumores cerebrales.

TEMA 17.- Patología neurológica (2): epilepsia. Enfermedad de Parkinson y parkinsonismos. Alteraciones del equilibrio. Sistema nervioso y enfermedades sistémicas.

TEMA 18.- Patología neurológica (3): Patología vasculocerebral aguda. Urgencias neurológicas.

TEMA 19.- Patología psiquiátrica (1): depresión: clasificación, tipos, diagnóstico diferencial, manejo del paciente y su entorno. Trastornos por ansiedad.

TEMA 20.- Patología psiquiátrica (2): demencia: pautas diagnósticas. Diagnóstico diferencial. Causas reversibles y tratables. Manejo del paciente demente en distintas fases de evolución. Trastorno confusional.

TEMA 21.- Patología psiquiátrica (3): trastornos psicóticos. Insomnio.

TEMA 22.- Patología reumatológica (1): Cambios con el proceso de envejecimiento. Fisiopatología en la inflamación. Enfermedades degenerativas e inflamatorias.

TEMA 23.- Patología reumatológica (2): Enfermedades metabólicas y óseas.

TEMA 24: Patología reumatológica (3): patología reumatológica: Procedimientos diagnósticos e indicaciones. Uso de fármacos y técnicas no farmacológicas en las artropatías. Enfoque rehabilitador y ortopédico. Indicaciones de la cirugía.

TEMA 25.- Patología respiratoria (1): Insuficiencia respiratoria aguda y crónica. Infección respiratoria. Tuberculosis pulmonar.

TEMA 26.- Patología respiratoria (2): obstrucción crónica flujo aéreo. Trastornos de la ventilación en el anciano.

TEMA 27.- Patología respiratoria (3): Neoplasia pulmonar. Patología pleural. Tromboembolismo pulmonar.

TEMA 28.- Patología hematológica (1): anemias.

TEMA 29.- Patología hematológica (2): coagulopatías y trastornos plaquetarios.

TEMA 30.- Patología onco-hematológica: síndromes mieloproliferativos, neoplasias del sistema linfóide, leucemias en el anciano, mieloma múltiple y otras gammopatías. Valoración pronóstica del paciente oncológico.

TEMA 31.- Enfermedades infecciosas. Enfermedades más prevalentes en el anciano (Neumonía, ITU, Tbc, sepsis...).

TEMA 32.- Patología digestiva: úlcera péptica en el anciano. Manejo en la hemorragia digestiva en el anciano.

TEMA 33.- Patología digestiva: trastornos esofágicos, neoplasias del tubo digestivo, enfermedad inflamatoria intestinal, hepatopatías.

TEMA 34.- Patología digestiva: obstrucción intestinal, enfermedades de vesícula y vía biliar. Pancreatitis aguda y crónica.

TEMA 35.- Patología nefro-urológica (1): cambios con el envejecimiento. Insuficiencia renal aguda y crónica, infecciones de las vías urinarias.

TEMA 36.- Patología nefro-urológica (2): nefrolitiasis, tumores de riñón y vías urinarias, afectación renal por enfermedades multisistémicas. Yatrogenia.

TEMA 37.- Patología nefro-urológica (3): patología de la próstata y vejiga.

TEMA 38.- Patología endocrinológica y metabólica (1): Diabetes Mellitus en el anciano.

TEMA 39.- Patología endocrinológica y metabólica (2): trastornos tiroideos. Patología de la hipófisis, enfermedades de la glándula suprarrenal.

TEMA 40.- Patología endocrinológica y metabólica (3): hiperlipidemias. Obesidad en el anciano. Alteraciones del metabolismo hidroelectrolítico.

TEMA 41.- Patología quirúrgica: valoración del riesgo quirúrgico. Profilaxis y tratamiento enfermedad tromboembólica. Manejo preoperatorio de las patologías más frecuentes. Trastornos hidroelectrolíticos y nutricionales. Manejo de las complicaciones clínicas.

TEMA 42.- Patología traumatológica (1): fractura de cadera, columna, pelvis.

TEMA 43.- Patología traumatológica (2): aplastamientos vertebrales. Prótesis articulares: tipos e indicaciones. Complicaciones. Aspectos rehabilitadores en el post-operatorio.

III.- Síndromes geriátricos

TEMA 44.- Incontinencia urinaria: protocolo diagnóstico y terapéutico.

TEMA 45.- Deterioro cognitivo/Demencia: Protocolo diagnóstico. Actitud terapéutica. Servicios socio-sanitarios.

TEMA 46.- Síndrome confusional: Prevención y manejo.

TEMA 47.- Caídas, trastornos de la marcha y del equilibrio: Estudio de las patologías asociadas (neurológica, osteomuscular, Mental). Protocolo diagnóstico. Manejo preventivo y rehabilitador.

TEMA 48.- Síndrome de inmovilización: protocolo diagnóstico. Prevención y manejo de complicaciones. Rehabilitación.

TEMA 49.- Úlceras por presión: causas y consecuencias. Prevención. Tratamiento.

TEMA 50.- Malnutrición: valoración del estado nutricional. Deshidratación. Alimentación enteral y parenteral.

TEMA 51.- Paciente con enfermedad terminal: manejo del dolor y cuidados paliativos. Manejo y prevención de las complicaciones. Soporte psicológico. Uso y adecuación de servicios socio-comunitarios.

Consejería de Trabajo y Política Social

7459 Corrección de error en Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Región de Murcia, para la creación y funcionamiento de centros de atención a la infancia, dependientes del Ministerio de Defensa.

Advertido error en la publicación número 7459, aparecida en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 134, de fecha 13 de junio de 2006, se rectifica en lo siguiente:

Al principio del anuncio falta lo siguiente:

«Resolución

Visto el texto del Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Región de Murcia, para la creación y funcionamiento de centros de atención a la infancia, dependientes del Ministerio de Defensa, suscrito por la Consejera de Trabajo y Política Social en fecha 22 de mayo de 2006 y teniendo en cuenta que tanto el objeto del Convenio como las obligaciones establecidas en el mismo regulan un marco de colaboración que concierne al interés público de esta Consejería y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto Regional 56/1996, de 24 de julio, sobre tramitación de los Convenios en el ámbito de la Administración Regional,

Resuelvo

Publicar en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» el texto del Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Región de Murcia, para la creación y funcionamiento de centros de atención a la infancia, dependientes del Ministerio de Defensa.

Murcia, 30 de mayo de 2006.—El Secretario General, **Constantino Sotoca Carrascosa.»**